

PALABRAS DEL RECTOR

Ha sido una verdadera hazaña científica y académica comprobar que la revista *Lex*, esencialmente jurídica, en 15 años de vida, haya editado 19 volúmenes de un muy ponderado texto.

En 15 años, *Lex* se ha posicionado con un liderazgo innovador, visionario e inédito de las nuevas demandas de la sociedad, incluso a nivel internacional.

Un liderazgo jurídico que nació con visión de futuro, identificado con la acertada proyección de la Universidad Alas Peruanas para enfrentar y solucionar la problemática que viene afectando por largos años tanto al Perú como al mundo.

Desde el primer número, *Lex* sentó la tesis de que ya no era la hora del sincretismo académico, sino la hora de la síntesis generatriz del interés generativo, es decir, buscar una nueva concepción de cambio de mentalidad, y en ese afán, la cantidad de escritos publicados respondieron a esa línea; en síntesis, se trataba de buscar nuevas respuestas originales a los problemas que diariamente aparecían y se mantenían.

Había que renovar la ciencia del derecho. Y ha sido el empeño de *Lex* durante sus 15 años de vida, vale decir, el camino recto de la labor del abogado, litigante o autoridad.

En este nivel que estamos señalando aparecieron en ediciones sucesivas, las colaboraciones de prestigiosos profesionales de España, Alemania, México, Ecuador, Colombia, Costa Rica, Cuba, Argentina, Brasil, además de destacados juristas peruanos con planteamientos novedosos y originales; por ello, les agradecemos sinceramente por continuar aportando, como en ediciones anteriores, sus valiosos estudios inéditos.

Del mismo modo, felicitamos y agradecemos a nuestros docentes abogados que, con igual espíritu e inquietud por la investigación, contribuyen con ideas, técnicas y escritos originales del mundo legal.

Por lo demás, añadimos también nuestros reconocimientos al Dr. Ricardo Díaz, actual director de *Lex*, y a las personas que aportan con sus planteamientos novedosos e históricos sobre la justicia.

Lex se ha convertido en un productor de ideas e ideologías, por sus enseñanzas dirigidas a convertir la sociedad en un ámbito legal sincero y factible, donde sea posible una convivencia social civilizada. Del derecho depende la paz, la educación y la cultura.

DR. FIDEL RAMÍREZ PRADO, PH. D.
Rector